Quito, D.M. 03 de febrero de 2020

Señor Ingeniero
Martín Brandi
Ciudad.-

De nuestra consideración;

Por la presente tengo a bien informar a usted que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de PETRÓLEOS SUD AMERICANOS DEL ECUADOR PETROLAMEREC S.A. en sesión celebrada el día de hoy 03 de febrero de 2020, acordó por unanimidad reelegir a usted como Presidente de la compañía, por el período estatuario de dos años contados a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Quito.

El Presidente ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, de conformidad con el Estatuto Social de la empresa.

PETRÓLEOS SUD AMERICANOS DEL ECUADOR PETROLAMEREC S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Cantón Quito, Doctor Jorge Machado Cevallos, el 13 de abril de 1999, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 29 de abril del mismo año.

Sus atribuciones constan en la escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Cantón Quito, Doctor Jorge Machado Cevallos, el 13 de abril de 1999, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 29 de abril del mismo año, así como en la escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito, Doctor Sebastián Valdivieso Cueva el 12 de marzo de 2010 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 30 de marzo del mismo año.

Muy atentamente,

Ana María Arroyo
Secretaria Ad-Hoc de la Junta

En la ciudad de Quito D.M. a los 03 días del mes de febrero de 2020, acepto el cargo de Presidente de PETRÓLEOS SUD AMERICANOS DEL ECUADOR PETROLAMEREC S.A.

Martín Brandi
Pasaporte Argentino No. 13212127N

En mi calidad de Secretaria Ad hoc de la Junta General Extraordinaria de Petróleos Sud Americanos del Ecuador PETROLAMEREC S.A. del 03 de febrero de 2020, CERTIFICO que el nombre completo del Presidente designado en dicha sesión, es Martín Fernando Brandi con pasaporte No. 13212127N, lo certifico. –

Ana María Arroyo
CI. 170607507-2